

ANEJO N° 1
ZONIFICACIÓN.



1.- INFRAESTRUCTURAS PRESENTES EN LA PARCELA.

Destaca la presencia en la zona de algunos elementos como pueden ser; la fuente, caminos, escaleras, rampa y muros de contención, que a continuación se describen:

1.1.-FUENTE.

Es una zona de la parcela donde se encuentra localizado un manantial natural, éste tiene varias salidas que vierten sus aguas a dos pilones. Uno con forma de “L” y otro con forma rectangular y cuyas dimensiones son:

- Pílon 1 (forma de “L”): Largo 6,4 + 12,6 m x ancho 1,6 m x alto 0,75 m.
- Pílon 2 (forma rectangular): Largo 14,2 m x ancho 1,6 m x alto 0,75 m.

Esta zona además es un punto de gran importancia en la parcela, linda con ella la carretera a Almedina, situándose próximo a esta zona el inicio de la misma, en la zona convergen diferentes infraestructuras; el camino de la Puebla, las escaleras y la rampa, se describen más adelante.

La zona ocupa una superficie de 403,62 m².

1.2.-CAMINOS:

Se localizan 2 caminos, cuya finalidad es la de facilitar el acceso al municipio, principalmente desde la carretera que comunica éste con Almedina, municipio próximo situado a 9 km de distancia. Los caminos a los que se hace referencia son:

1.2.1.-Camino de la Puebla.

Comunica en la zona del proyecto la carretera a Almedina con la calle Pocico. Tiene la particularidad de dividir longitudinalmente la zona, quedando en la parte orientada al sur



“Zonificación”

una zona en la que predomina el terreno accidentado, y en la parte norte la presencia del terreno es prácticamente horizontal.

Situando el inicio del mismo en las proximidades a la carretera de Almedina, en la zona de la Fuente, el camino experimenta en el primer tercio de su trazado aproximadamente un ascenso alcanzando un valor de cota de 3 m de altura, quedando horizontal en el trazado restante. El camino ocupa una superficie de 1.796,60 m².

1.2.2.-Camino de la Iglesia.

Comunica el camino de la Puebla, en la mitad de su trazado aproximadamente, con la calle Fuente, en las proximidades de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol. Este camino experimenta un ascenso desde el camino de la puebla (con una cota de 3m) hasta la calle fuente (con una cota de 6,8 m).

El trazado del camino tiene forma curva y sus dimensiones son; ancho 8 m x 34,4 m de largo, el firme que lo constituye es de grava, al igual que en el camino de la Puebla.

1.3.-RAMPA.

Comunica la zona Fuente con la calle del Este. En realidad es un camino pero que debido a su pendiente recibe este nombre en el municipio. Se caracteriza por tener una cierta pendiente para acceder a una zona llana que permite el paso de algunas viviendas colindantes.

Esta zona comunica con la calle del Este por medio de una escalera compuesta por 4 escalones de dimensiones (alto 0,18 m, huella 0,35 m y ancho 7 m).

El firme de dicho camino está realizado con losas de piedra. En sus bordes se encuentran presentes unos muros de fábrica de ladrillo que sirven como barrera de seguridad.

La rampa ocupa una superficie de 267,58 m².



“Zonificación”

1.4.-MUROS DE CONTENCIÓN.

La finalidad en la construcción de estos muros fue facilitar en lo posible la realización de los caminos anteriormente citados y de la carretera que comunica este municipio con Almedina, ya que la localización de su trazado se ubicaba en una ladera, y la presencia de estos muros es necesaria para evitar desprendimientos de tierra que pudieran dificultar el tránsito por los mismos.

Los materiales utilizados para su construcción son fundamentalmente piedra y mortero de hormigón. Las dimensiones de los mismos son variables, condicionadas siempre por necesidades del terreno, teniendo en común que en la mayoría de estos muros el ancho en la parte superior, en la coronación, suele oscilar en torno a 0,5 - 0,6 m.

1.5.-ESCALERAS.

Comunican la zona fuente con la calle Veleta, su presencia es necesaria para poder salvar el desnivel existente entre ambas zonas, 7,8 m de altura.

Su trazado está compuesto por 2 tramos, formados por series repetitivas de 5 escalones, transformándose el último de ellos en sentido ascendente en unas mesetas que permiten el reposo al usuario. En la parte baja de la escalera, entre los pilones de agua, se encuentra una primera serie de 3 escalones de mayor anchura que los anteriores.

Se localiza a lo largo de su trazado a ambos lados de la misma 2 muretes, cuya finalidad es la de servir como barrera de seguridad en su parte más alta, y de muro de contención en su parte baja, debido a que el terreno a ambos lados tiene mayor altura en esta zona baja.

El material utilizado en la construcción de la escalera y muretes es fundamentalmente piedra recibida con mortero de cemento.

- Tramo 1: Longitud 17,40 m x ancho 2,7 m. Está compuesto por 28 escalones.



Los 3 primeros de dimensiones: alto 0,15 m, huella 0,34 m y ancho 4 m. Los restantes de dimensiones: contrahuella 0,15 m, huella 0,34 m y ancho 2,7 m.

Destacar la presencia de 6 mesetas intercaladas cada 4 escalones normales consecutivos, ya que el 5° de cada serie se transforma en estos rellanos, de dimensiones: Largo 1,62 m, ancho 2,7m.

La última de de estas mesetas es punto de unión entre los 2 tramos de la escalera, y debido a ello su forma es irregular.

- Tramo 2: Longitud 13,50 m x ancho 2,7 m. Está compuesto por 25 escalones, 4 de ellos transformados en rellano. Las dimensiones son similares a las del tramo anterior.



Foto: 1 ***Zona de la fuente***



Foto: 2 ***Rampa tramo inclinado***



Foto: 3 ***Rampa, tramo llano, entrada por la calle***



Foto: 4 ***Escaleras***



Foto: 5 ***Inicio de la escalera entre los pilones de la fuente***



2.- ZONIFICACIÓN.

Una vez descritos todos los elementos que se pueden encontrar dentro de la parcela, donde se procederá a la realización del proyecto, se pasa a describir la parcela. Para facilitar esta labor se divide el terreno en diferentes zonas.

El criterio que se ha seguido para la división, ha sido fragmentar la parcela en las diferentes zonas de terreno que quedan encerradas entre los límites de la parcela y el trazado de los diferentes elementos que se han descrito con anterioridad, dando como resultado zonas de muy diferentes características, principalmente en lo referente a la orografía del terreno que las define.



Foto: 6 Foto Parte del terreno destinado a la construcción del proyecto. Tomada desde el Cerro Santo

La zona F no aparece representada en la fotografía, se sitúa a la izquierda.

2.1.- ZONA A.

Es la zona situada al sur-oeste de la parcela, ocupa una superficie de terreno de 560,60 m², que queda limitada por:

- Los límites de la parcela, al sur y al oeste.
- El camino de la Puebla, al norte.
- El camino de la Iglesia, al este.



“Zonificación”

Zona que se caracteriza por ser un terreno en pendiente, cuya cota más baja es 3,5 m y la más alta 6,5 m. En su parte alta, junto a la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol, el terreno adquiere una apariencia horizontal.

2.2.- ZONA B.

Ocupa una superficie de 2.367,63 m². Queda limitada por:

- Al norte: El camino de Puebla.
- Al este: Las escaleras que comunican la zona de la fuente con la calle Veleta.
- Al oeste: El camino de la Iglesia.
- Al sur: La calle Veleta, el muro de contención que separe esta zona de la zona C y el cercado propiedad de Eulogio Torres Aparicio.

La orografía de esta zona es muy irregular, en ella se pueden encontrar zonas en pendiente y zonas llanas, como la situada al noroeste de la parcela (Zona B'), con una cota de 6 m de altura y que adquiere este relieve gracias al muro de contención que permitió en su día la nivelación del terreno a la altura anteriormente citada. El terreno restante es accidentado como se ha citado anteriormente, con pendiente variable, donde la cota más baja esta en torno a 2,8 - 3 m de altura y la más alta puede llegar a alcanzar los 8 m en algunos puntos de la parcela.

En la parcela destaca la presencia de 4 árboles. El primer ejemplar "*Ulmus pumilla*" en la parte superior, junto a la valla que separa el terreno de la calle veleta. En la zona baja de la parcela, se localizan dos ejemplares más de esta especie, uno junto a la escalera, y el otro más abajo, frente al pilón de agua. Junto a este último, situado al sur, un ejemplar de "*Populus alba*"



“Zonificación”

2.3.- ZONA C.

Ocupa una superficie de 897,53 m². Es la zona de terreno que queda limitada por:

- Al norte: muro de contención que separa esta zona de la zona B.
- Al este: muro de contención que separa esta zona de la zona B y la calle Fuente.
- Al oeste: el cercado propiedad de Eulogio Torres Aparicio.
- Al sur: la calle Fuente.

Se caracteriza por ser la zona de mayor altura del terreno donde se realizará el proyecto, alcanzando una cota de 9 m. Esta zona constituye el solar que quedo consecuencia del derribo del centro de salud y de la biblioteca municipal, dando como resultado un terreno prácticamente llano.

2.4.-ZONA D.

Ocupa una superficie de 5.087,50 m². Es la zona de terreno que queda limitada por:

- Al norte: Carretera a Almedina.
- Al este: Zona de la fuente
- Al oeste: Calle Pocico
- Al sur: Camino de la puebla.

Se caracteriza por estar rodeada en gran parte de su perímetro, por un muro de contención que le separa de la carretera a Almedina y de la calle Pocico, y que a su vez permitió la nivelación del terreno, quedando la zona a 3 m de altura. La parte restante de su contorno esta en contacto con el camino de la Puebla.

Como se ha citado anteriormente, el terreno en esta zona es prácticamente llano, y destaca por ser la zona de mayor superficie de entre todas las que componen la parcela.



“Zonificación”

2.5.- ZONA E.

Es la zona de terreno que queda limitada por:

- Al norte: Con la zona fuente, en la parte donde está localizado el pilón en forma de “L”.
- Al este: Con la zona de la rampa.
- Al oeste: Con las escaleras que comunican la zona de la fuente con la calle veleta.
- Al sur: Con la viviendas propiedad de: (José Romero Patón, Pedro Salvador Jiménez y José Rubio Moreno).

Se caracteriza por ser una zona de terreno accidentado, donde la pendiente es variable, alcanzándose una cota máxima de 5 m de altura y una mínima de 1,8 - 2 m de altura.

En la parcela se encuentran 3 árboles, 2 de ellos localizados a lo largo del margen superior de la parcela, pertenecientes a la especie “*Ulmus pumilla*”, y el otro restante. se localiza en las proximidades de la rampa, en la mitad de su trazado, perteneciente a la especie “*Thuja occidentalis*”.

También se encuentran alojados dentro de esta zona otros elementos que se describen a continuación:

. - Un depósito de hormigón de forma cilíndrica de dimensiones: diámetro de la base 5m, altura 2 m.

La función que realiza este depósito es la de almacenamiento de agua para una posterior dosificación y reparto por las diferentes salidas o caños que hay distribuidos a lo largo de los pilones.

.- 2 arquetas de forma rectangular de dimensiones 1m x 1m. Se encuentran localizadas en las proximidades del pilón 1. Albergan en su interior las llaves de paso que permiten la salida del agua a los pilones de forma natural o de forma controlada, dirigiendo el agua al depósito anteriormente citado por medio de una bomba, pero también, ofrecen la posibilidad de desviar el caudal de agua a la red general, en épocas que ésta pudiera demandarlo.



“Zonificación”

2.6.-ZONA F.

Es la zona de terreno que queda limitada por:

- Al norte: Calle Cañada.
- Al este: Cercado propiedad de Agustín Rubio Sánchez.
- Al oeste: Zona fuente y rampa.
- Al sur: Rampa.

Esta zona de terreno es la más modificada de toda la parcela, en ella se ubica un pequeño parqucito que cumple la función de zona de descanso. Este está dividido en 3 partes a diferentes alturas. A la primera 1ª se tiene acceso desde la zona de la fuente. La 2ª zona, al igual que la 1ª es llana, situándose junto a ésta a 0,5 m de altura con respecto a la anterior. La 3ª restante, es accidentada con pendiente variable, alcanzando una cota máxima en torno a 4 m y una mínima en torno a 1 m.

La primera zona es contigua a la calle Cañada, situándose sobre el nivel de esta y separadas ambas por un muro de contención. Junto al muro se encuentra un seto que facilita la intimidad dentro de esta zona. El seto está elaborado con ejemplares pertenecientes a la especie “*Cupressus Arizonica*”.

Siguiendo la alineación de dicho seto, se encuentran 5 alcorques de dimensiones 1m x 1 m, ocupados por; alcorques (1º, 3º y 4º) 3 ejemplares jóvenes de “*Pinus pinea*”, un ejemplar de “*Celtis australis*”, situado en el alcorque 2º y un ejemplar de “*Populus alba*”, en aquel que está situado al fondo de esta zona (5º), el más alejado del acceso de la zona.

Intercalados con los anteriores y alineados de igual forma se encuentran otros 4 alcorques de dimensiones menores (0,5 m x 0,5 m), ocupados por los rosales.

Siguiendo la alineación anterior, se localizan 5 muretes de piedra, facilitan el reposo, ya que cumplen la función de bancos. Permiten el tránsito por la zona dejando espacios entre ellos para el paso.



“Zonificación”

En la zona segunda al fondo se ubica 1 alcorque, aloja en su interior un ejemplar de “*Populus alba*”. Próximo a la zona de acceso se localiza un ejemplar de “*Thuja occidentalis*” y a continuación un ejemplar de “*Ulmus pumilla*”.

La 3ª zona ocupa el terreno restante de la parcela, en él no se han producido modificaciones en su orografía, por lo que sigue siendo un terreno accidentado, donde la cota que alcanza mayor valor es aproximadamente 4 m y la de menor 1 metro. En él se puede encontrar 2 ejemplares de “*Prunus dulcis*” y algunos ejemplares de “*Rosmarinus officinalis*” y rosales.

Las zonas 1ª y 2ª están pavimentadas con una capa de hormigón, ocupando cada una; 158,95 m² la 1ª y 58,876 m² la 2ª, quedando la tercera sin pavimentar con el sustrato original, ocupando una superficie de 60,584 m². El conjunto ocupa una superficie de 322,54 m².

El conjunto ocupa una superficie de 334,71 m².



Imágenes de las zonas:



Foto: 7 *Zona A, Parte alta.*



Foto: 8 *Zona A*



Foto: 9 *Foto representativa de la pendiente en la zona accidentada.*



Imagen virtual: 1 *zona F*



Imagen virtual: 1 *zona D*



Foto: 10 *Foto representativa de la zona E*



Foto:11 *Zona F*



“Zonificación”

3.- ESTUDIO DEL RELIEVE DEL TERRENO.

Se procede a estudiar la forma del terreno destinado para el proyecto de la siguiente manera:

1-. Representación gráfica de la parcela en el plano n° 3 **“Topografía del terreno, situación actual”**.

2-. Representación gráfica de las zonas con terreno accidentado, plano n° 4 **“Puntos de corte de las curvas de nivel con los perfiles, zonas B y E”**. Las curvas de nivel se representan con unos valores de cotas 3 - 3,5 - 4 - 4,5 - 5 - 5,5 - 6 - 6,5 - 7 - 7,5 y 8 m de altura, correspondientes a los valores reales del terreno, y posteriormente, se procede a realizar una serie de perfiles representativos del mismo.

Las superficies accidentadas localizadas en la zona A y en la zona F ocupa poca extensión de terreno, y por tanto se ha optado por no representar dichas superficies mediante perfiles, ya que con la descripción realizada en el apartado anterior de este anejo que detallada suficientemente su orografía.

En la zona B las cotas se representan tomando los siguientes valores 3 - 3,25 - 3,5 - 3,75 - 4 - 4,25 - 4,5 - 4,75 - 5 - 5,5 - 6 - 6,5 - 7 - 7,5 y 8 m, debido a que se estudia la posibilidad de construir dos terrazas en la zona donde la diferencia de cota es 0,25 m, entre las 3 - 4m y 4 - 5m.

Para la realización de los perfiles será necesario trazar en este plano n° 4 **“Puntos de corte de las curvas de nivel con los perfiles, zonas B y E”**, una serie de rectas paralelas a distancia constante, 5 m. Dichas rectas representan la proyección horizontal de los perfiles en dicho plano.

Las rectas trazadas, junto con las curvas de nivel, producirán unos puntos de corte que serán representativos del terreno en estos perfiles, quedando limitado entre puntos de corte consecutivos en cada una de las rectas que representan los perfiles, el segmento que



“Zonificación”

representa la proyección horizontal del terreno comprendido entre curvas de nivel consecutivas.

La longitud de cada uno de los segmentos proyectados se recoge en las tablas siguientes:

Tabal: 18 “Distancia entre curvas de nivel consecutivas (proyección horizontal), zona B”

ZONA B	DISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL CONSECUTIVAS (PROYECCIÓN HORIZONTAL)																
	PERFIL	Muro-3	3-3,25	3,25-3,5	3,5-3,75	3,75-4	4-4,25	4,25-4,5	4,5-4,75	4,75-5	5-5,5	5,5-6	6-6,5	6,5-7	7-7,5	7,5-8	8-Muro
1	0,58	2,14	1,69	1,84	1,47	1,83	1,43	1,22	1,57								
2	7,32	1,63	1,78	1,63	1,76	0,71	1,41	0,93	0,75	1,70	1,27	1,46	1,61	0,30			
3	8,02	1,25	1,77	1,51	2,29	0,65	0,48	0,82	1,29	1,12	1,70	0,76	1,10	0,63	0,56	0,45	
4	5,86	1,95	1,82	1,69	1,86	0,72	1,05	0,87	0,87	1,39	1,57	0,63	0,83	0,62	0,68	0,19	
5	4,33	1,98	1,88	1,91	1,75	0,80	0,96	0,72	1,34	0,65	1,84	0,35	1,00	0,60	0,65	0,22	
6	0,51	3,37	2,35	2,49	2,37	0,55	0,71	0,52	0,66	1,01	1,31	0,89	1,43	0,43	0,31	0,32	
7		3,62	1,84	2,00	1,77	1,07	1,03	0,74	0,93	1,19	1,82	1,17	1,31	1,21	2,01	1,24	
8		4,13	1,58	1,67	1,78	0,74	1,13	0,89	1,67	0,69	2,54	1,08	1,53	0,29	0,53	0,35	
9		3,88	1,71	2,22	2,22	0,57	1,05	0,76	0,59	1,32	1,44	0,67	0,73	0,52	0,34	0,33	
10		1,36	1,60	2,42	3,72	0,63	0,59	0,93	1,64	0,25	1,08	0,62	0,77	1,52	1,18		

Tabal: 19 “Distancia entre curvas de nivel consecutivas (proyección horizontal), zona E”

ZONA E	DISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL CONSECUTIVAS (PROYECCIÓN HORIZONTAL)						
	PERFIL	Muro - 2	2 -2,5	2,5 - 3	3 – 3,5	3,5 -4	4 -4,5, muro
1			2,23-2,5 2,05	3,18	3,16	3,30	2,13
2			2,08-2,5 2,44	2,60	2,83	2,97	1,73
3		1,88-2 2,39	3,5	2,21	3,24	3,49	
4		1,69-2 5,48	3,25	3,24	3,43	4,05	
5		1,9-2 0,89	3,80	3,85	3,03	3,81	
6			2,43-2,5 0,52	2,90	3,19	3,63	
7					3,17-3,5 1,69	3,25	



“Zonificación”

Los perfiles quedarán representados en el plano n° 4 **“Puntos de corte de las curvas de nivel con los perfiles, zonas B y E”**. Para su realización se han representado en unos ejes cartesianos los siguientes datos:

- En el eje de ordenadas se representan las cotas del terreno, con los valores de altura citados con anterioridad.
- En el eje de abscisas se representan los valores obtenidos al calcular la distancia en proyección horizontal de los tramos de perfil entre curvas de nivel consecutivas.
- La unión de los puntos obtenidos representa la línea que perfila el terreno.

3.- Estudio de la pendiente del terreno. A partir de la representación del terreno en los perfiles, y su posterior estudio se determina la pendiente del terreno en cada uno de los tramos comprendidos entre curvas de nivel de cada perfil. Los datos de las pendientes los recogen las tablas siguientes:

Tabla: 20 **“(%) Pendiente de terreno entre curvas de nivel consecutivas, zona B”**

(%) PENDIENTE DEL TERRENO ENTRE CURVAS DE NIVEL CONSECUTIVAS															
PERFIL Zona B	Muro-3	3-3,25	3,25-3,5	3,5-3,75	3,75-4	4-4,25	4,25-4,5	4,5-4,75	4,75-5	5-5,5	5,5-6	6-6,5	6,5-7	7-7,5	7,5-8
1	-	11,7	14,8	13,6	17	13,7	17,5	20,5	15,9	-	-	-	-	-	
2	3	15,3	14	15,3	14,2	35,2	17,7	26,9	33,3	29	39	34,2	31	166	
3	1,7	20	14	16,5	11	38,5	52	30,5	19,4	44,6	29,4	65,8	45,5	79	89,3
4	1,5	12,8	13,7	14,8	13,4	34,7	23,8	28,7	28,7	36,9	31,8	79,3	60,2	80,6	73
5	1	12,6	13,3	13	14,3	31,2	26	34,7	18,7	76,9	45,6	142,8	50	83,3	76,9
6	-	7,4	10,6	10	10,5	45,4	35,2	48	37,8	49,5	38	56,2	34,9	116	161
7	-	6,9	13,6	12,5	14,1	23,3	24,3	33,7	26,9	42	27,5	42,7	38,2	41,3	24,8
8	-	6	15,8	14,9	14	33,3	22,1	28	14,9	72,4	19,7	46,3	32,6	172	90
9	-	6,4	14,6	11,3	11,3	43,8	23,8	32,9	42,4	37,8	34,7	74,6	68,5	96	166
10	-	18,4	15,6	10,3	6,7	39,7	42,3	26,9	15,2	200	46,3	80,6	64,9	32,9	42,3
Media	1,8	11,7	14	13,2	10	33,8	28,5	31,1	25,3	65,2	34,6	73,86	50,9	96,6	81,3



Tabla: 21 “(%) *Pendiente de terreno entre curvas de nivel consecutivas, zona E*”

PERFIL Zona E	(%) PENDIENTE DEL TERRENO ENTRE CURVAS DE NIVEL CONSECUTIVAS					
	Muro - 2	2 -2,5	2,5 - 3	3 – 3,5	3,5 -4	4 -4,5, muro
1		2,23-2,5 13,2%	15,7%	15,8%	15,1%	23,4%
2		2,08-2,5 17,2%	19,2%	17,7%	16,8%	28,9%
3	1,88-2 5%	14,3%	22,6%	15,4%	14,3%	
4	1,69-2 5,6%	15,4%	15,4%	14,6%	12,3%	
5	Cotas:1,9-2 10,2%	13,1%	13%	16,5%	13,1%	
6		2,43-2,5 13,5%	17,2%	15,7%	13,7%	
7				3,17-3,5 19,5%	15,3%	
Media	6,9%	14,5%	17,2%	16,5%	14,4%	26,15%

“Zonificación”**4.- ESPECIES VEGETALES PREDOMINANTES EN EL ENTORNO.**

Se ha estudiado la vegetación de las zonas próximas al parque (Cerro Santo y cuenca del río Lorigón), encontrando como especies más representativas las que se muestran a continuación:

Tabla: 22 “Especies arbustivas y arbóreas predominantes en el entorno”

ARBUSTOS	
Nombre común	Nombre latino o científico
Hiedra.	<i>Hedera hilex</i>
Retama.	<i>Retama shaerocarpa</i>
Tejo – chamusco.	<i>Stauracanthus spectabileis</i>
Aulaga, aliaga.	<i>Ulex parviflorus</i>
Coscoja, matarrubia, chaparro, garric....	<i>Quercus coccifera</i>
Lavanda, espliego.	<i>Lavandula angustifolia</i>
Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i>
Tomillo	<i>Thymus vulgaris</i>
Caña, cañavera.	<i>Arundo donax</i>
Carrizo, cañota.	<i>Phragmites australis</i>
Atocha o esparto	<i>Stipa tenacissima</i>
Espino albar, majuelo	<i>Crataegus monogyna</i>
Zarza, zarzamora.	<i>Rubus ulmifolius</i>
Aneas, bayones o espadañas	<i>Typha</i>
Junco	<i>Juncus effusus</i>
ÁRBOLES	
Nombre común	Nombre latino o científico
Álamo, álamo Blanco, chopo, chopo blanco.	<i>Populus alba</i>
Almendro	<i>Prunus dulcis</i>
Cerezos	<i>Cesarus avium</i>
Chopo, álamo negro, chopo lombardo.	<i>Populus nigra</i>
Ciruelo	<i>Prunus domestica</i>
Encina	<i>Quercus ilex</i>
Higuera	<i>Ficus carica</i>
Manzano	<i>Malus communis</i>
Membrillero	<i>Cydonia vulgaris</i>
Mimbrera.	<i>Salix viminalis</i>
Nogal	<i>Juglans regia</i>
Olivo	<i>Olea europaea</i>
Olmos	<i>Ulmus sp</i>
Peral	<i>Pyrus communis</i>
Sauce llorón.	<i>Salix babylonica</i>



5.- VISTAS DEL ENTORNO NATURAL DEL PARQUE.



Foto: 12. *Vista en dirección al ocaso del entorno “Cuenca del río Lorigón y Cerro Santo”*



Foto: 13. *Vistas frontal del entorno “Cuenca del río Lorigón y Cerro Santo”*



Foto: 14. *Vistas en dirección al naciente “Cuenca del río Lorigón y Cerro Santo”*